

EL CONCEPTO DE GUBERNAMENTALIDAD, LA ECONOMIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y EL PROBLEMA DEL ESTADO EN MICHEL FOUCAULT

Alejandro IRUSTA MÉRIDA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (CHILE)

aairusta@uc.cl

Resumen: En este artículo, discuto dos de los aspectos que vuelven especialmente relevante el concepto de *gubernamentalidad* desarrollado por Michel Foucault a fines de la década de los setenta. Estos aspectos son, primero, el tratamiento del proceso de economización de la política característico de la Modernidad que el concepto de gubernamentalidad permite, y, segundo, el tratamiento del problema del Estado que dicho concepto hace posible. Desde este punto de vista, el concepto de gubernamentalidad debe ser considerado, en parte, como la culminación y superación de los desarrollos sobre el biopoder que Foucault había desarrollado durante los años anteriores.

Palabra clave: gubernamentalidad, economía, Estado, biopoder.

Abstract: In this paper, I discuss two of the issues that make especially relevant the concept of *governmentality* developed by Michel Foucault in the late seventies. These aspects are, first, the treatment of the process of economization of politics characteristic of modernity that the concept of governmentality allows, and, secondly, the treatment of the problem of the State that this concept makes possible. From this point of view, the concept of governmentality should be considered, in part, as the culmination and overcoming of the developments on biopower that Foucault had developed over the previous years.

Keywords: governmentality, economics, State, biopower.

1. Introducción

En 1978 y 1979 Foucault dictaría, en el marco de su cátedra en el *Collège de France*, dos cursos bajo el nombre de *Sécurité, territoire, population* y *Naissance de la biopolitique*, respectivamente. Ambos cursos serían publicados, conjuntamente, en 2004, habiendo una clara línea de continuidad entre ellos.

Sécurité, territoire, population debería, inicialmente, haber sido una continuación de las tesis que Foucault había desarrollado sobre el *biopoder* y la *biopolítica*, especialmente, en 1976 en el último capítulo de *La volonté de savoir*¹ y en la última clase de su curso anterior en el *Collège de France* (“*Il faut défendre la société*”).²

Así, el propio Foucault comunicaba a sus oyentes al inicio de *Sécurité, territoire, population*:

Este año, querría comenzar el estudio de algo que había llamado, un poco en el aire, el biopoder, es decir esta serie de fenómenos que me parece bastante importante, a saber, el conjunto de los mecanismos por los cuales lo que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales, va a poder entrar al interior de una política, de una estrategia política, de una estrategia general de poder; dicho de otra manera, cómo la sociedad, las sociedades occidentales modernas, a partir del siglo XVIII, han tomado en cuenta el hecho biológico fundamental de que el ser humano constituye una especie humana. Es a grande rasgos esto lo que llamo, lo que he llamado, así, el biopoder.³

En este contexto, y de acuerdo al título del curso, Foucault buscaba, a grandes rasgos, establecer un contraste entre el poder soberano, que se ejerce sobre un territorio cuya seguridad se pretende garantizar, y las tecnologías de seguridad —que anteriormente había preferido llamar mecanismos reguladores o biopolíticos—, que buscan la regulación o equilibrio de una población y sus fenómenos. De esta manera, se esbozaba el proyecto de “hacer [...] una suerte de historia de las tecnologías de seguridad”.⁴

Sin embargo, si bien durante las tres primeras clases del curso (11, 19 y 25 de enero de 1978) Foucault se apegará a este proyecto, la cuarta clase

1) FOUCAULT, Michel, *Histoire de la sexualité 1. La volonté de savoir*, París, Gallimard, 1994 (*Histoire de la sexualité 1. La volonté de savoir*, 1976), pp. 177-211.

2) FOUCAULT, Michel, “*Il faut défendre la société*”. *Cours au Collège de France (1975-1976)*, París, Seuil/Gallimard, 1997, pp. 213-235.

3) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France (1977-1978)*, París, Seuil/Gallimard, 2004, p. 3 (mi traducción).

4) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 12 (mi traducción).

de *Sécurité, territoire, population* (1º de febrero de 1978), tal como comenta Michel Senellart,⁵ constituirá un punto de inflexión en la orientación del curso —y, como veremos, en el recorrido filosófico de Foucault— cuando el proyecto inicial de hacer una historia de las tecnologías de seguridad se transforme en una “historia de la gubernamentalidad”.

Al respecto, y en parte como conclusión de la clase del 1º de febrero, Foucault señalaba:

En el fondo, si hubiera querido dar al curso que he emprendido este año un título más exacto, no es ciertamente *Seguridad, territorio, población* el que habría elegido. Lo que yo querría hacer ahora, si verdaderamente quisiera hacerlo, sería algo que llamaría una historia de la “gubernamentalidad”. Con esta palabra de “gubernamentalidad” quiero decir tres cosas. Por “gubernamentalidad”, yo entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por objetivo principal la población, por forma mayor de saber la economía política, por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. En segundo lugar, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no ha dejado de conducir, y desde hace mucho tiempo, hacia la preeminencia de este tipo de poder que se puede llamar el “gobierno” sobre todos los otros: soberanía, disciplina, y que ha llevado al desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y, por otra parte, al desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, por “gubernamentalidad”, creo que habría que entender el proceso, o más bien el resultado del proceso por el cual el Estado de justicia de la Edad Media, devenido en los siglos XV y XVI Estado administrativo, se ha encontrado poco a poco “gubernamentalizado”.⁶

En este pasaje, Foucault utiliza el concepto de *gubernamentalidad* por primera vez a lo largo de toda su obra.

Tal como señalan Colin Gordon,⁷ Nikolas Rose,⁸ Michel Senellart⁹ y Mitchell Dean,¹⁰ pueden distinguirse dos sentidos del concepto de gubernamentalidad: uno estricto o estrecho, históricamente acotado, que permite un

5) SENELLART, Michel, “Situation des cours” in FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 381-383.

6) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 111-112 (mi traducción).

7) GORDON, Colin, “Governmental rationality: an introduction” in BURCHELL, Graham, GORDON, Colin y MILLER, Peter (eds.), *The Foucault effect. Studies in governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press, 1991, pp. 2 y 4.

8) ROSE, Nikolas, “Governing ‘advanced’ liberal democracies” in BARRY, Andrew, OSBORNE, Thomas y ROSE, Nikolas (eds.), *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*, Chicago, The University of Chicago Press, 1996, pp. 41-42.

9) SENELLART, Michel, “Situation des cours”... pp. 405-408.

10) DEAN, Mitchell, *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*, Londres-Thousand Oaks-Nueva Delhi, Sage Publications, 2006, pp. 16-20.

análisis de nuestro presente y que aparece caracterizado en detalle en el fragmento que acabamos de citar, y uno más amplio y general que identifica la gubernamentalidad con un dominio estratégico de relaciones de poder donde ciertos individuos o grupos intentan conducir la conducta de otros individuos o grupos apelando a técnicas y procedimientos que varían según las distintas épocas. El concepto de gubernamentalidad en su sentido amplio será el que dotará a Foucault de una grilla de inteligibilidad que le permitirá estudiar configuraciones históricas tan diversas como la Grecia clásica, la Europa medieval o nuestra Modernidad.¹¹ En *Sécurité, territoire, population*, en la mayoría de los pasajes de *Naissance de la biopolitique* y en este artículo el concepto de gubernamentalidad es utilizado en su sentido estrecho. Será el desarrollo mismo del concepto de gubernamentalidad en su sentido estrecho, empero, el que permitirá a Foucault la elaboración de dicho concepto en su sentido más amplio.

Sin embargo, lo primero que podría preguntarse aquel que conoce las reflexiones que Foucault desarrollara durante la década de los setenta sobre el poder y el modo en que se lo ejerce en las sociedades modernas, es si el proyecto de hacer una “historia de la gubernamentalidad” es, realmente, tan novedoso.

En efecto, a primera vista pareciera, cuando se lee el pasaje que acabamos de citar, que el concepto de gubernamentalidad no pasa de ser un neologismo inventado por Foucault para tratar lo que, anteriormente, había denominado biopolítica, i. e., un modo de poder que, a partir del siglo XVIII, se ejerce, por medio de los llamados dispositivos de seguridad o biopolíticos, sobre las poblaciones. Las únicas novedades teóricas que Foucault introduciría mediante él serían que esta vez preferiría emplear la palabra *gobierno* para referirse a este modo de poder, y que ahora destacaría la importancia de la constitución de la economía como dimensión de la realidad y de la economía política como saber para el ejercicio de esta forma de poder.

En las páginas siguientes, abordaremos dos de los aspectos que, a nuestro juicio, manifiestan —aunque no agotan— la importancia del concepto de gubernamentalidad en su sentido estricto.

En primer lugar, mediante este concepto Foucault se hace cargo de un tópico que, a partir de la década de los cincuenta, se volvería recurrente en

11) Al respecto, véase, por ejemplo, FOUCAULT, Michel, *Dits et écrits (1954-1988)*, Paris, Gallimard, 2001 (*Dits et écrits (1954-1988)*, 1994), vol. 2, pp. 1032-1033 y FOUCAULT, Michel, *L'hérmineutique du sujet. Cours au Collège de France (1981-1982)*, Paris, Seuil/Gallimard, 2001, pp. 241-242.

el panorama de la filosofía política: la economización de la política moderna.

Y, en segundo lugar, mediante el concepto de gubernamentalidad Foucault se hace cargo de un problema que, hasta ese entonces, había recibido una atención relativamente menor en sus trabajos: el problema del Estado.¹²

2. La economización de la política moderna

Como ha señalado Hannah Arendt,¹³ tal vez la primera en plantear el problema de la economización de la política moderna de manera explícita y articulada, en la Modernidad se da un proceso en el que las esferas pública y privada, entre las cuales el pensamiento clásico había trazado una clara línea divisoria, han sido completamente absorbidas por la esfera de la sociedad. Ahora, las actividades económicas o domésticas, antes relegadas al dominio de lo privado, se han apoderado del espacio público y las comunidades políticas han pasado a ser vistas como un gran conjunto doméstico. El gobierno, por su parte, se ha transformado en una gran administración doméstica que, de la mano de la economía política, social o nacional, maneja los asuntos de dicho conjunto económico y se encarga de garantizar el despliegue sin obstáculos de los procesos económicos antes propios de la esfera privada.¹⁴

12) Entre los elementos que fundan la importancia del concepto de gubernamentalidad en su sentido estrecho habría que agregar, sin duda, el hecho de que los análisis que Foucault efectuará de dicho concepto en su sentido estrecho constituyen una de las condiciones que le permitirán delimitar y desarrollar tanto el concepto de gubernamentalidad en su sentido amplio como el concepto de ética. Las investigaciones que Foucault llevará a cabo durante los últimos años de su vida se organizarán, en gran medida, en torno a estos dos últimos conceptos. Lamentablemente, las limitaciones de espacio inherentes a un artículo académico hacen difícil tratar estas últimas cuestiones en esta ocasión.

13) ARENDT, Hannah, *La condición humana*, trad. Ramón Gil Novales, Buenos Aires, Paidós, 2003 (*The Human Condition*, 1958), pp. 37-95, 135-142 y 338-349. No pretendemos en las páginas siguientes hacer una exposición detallada de las tesis de Arendt ni compararlas con las tesis de Foucault. Recurrimos a la pensadora alemana para identificar un problema que ella vio con especial claridad. No obstante, en la filosofía arendtiana es mucho más apropiado hablar de despolitización moderna que de economización de la política debido al concepto estricto que Arendt tiene de la política, el cual apunta a un espacio de aparición donde el hombre se revela en su unicidad y alcanza la posibilidad de lograr, a través de la realización de grandes acciones y el pronunciamiento de grandes discursos, algún grado de permanencia en el tiempo. Al respecto, véase, por ejemplo, ARENDT, Hannah, *La condición humana*... pp. 65 y 220-221.

14) Estrictamente hablando, la gubernamentalidad moderna *no puede ser reducida* a una "gran administración doméstica". En efecto, ella sólo podrá desplegarse de manera amplia y consistente cuando la población se constituya como objeto y, estableciéndose entre ella, el territorio y las riquezas una red de relaciones múltiples, se constituya "una ciencia que se llama 'economía política' y, al mismo tiempo, un tipo de intervención característica del gobierno que va a ser la intervención en el campo de la economía y la población." (FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population*... p. 109. Mi traducción). A partir de ese momento, el concepto de economía ya no apuntará a la gestión de la casa y la familia, sino a un nivel de realidad constituido por la población en su articulación con la riqueza y a un saber que tiene por objeto ese nivel de realidad y de

Para los clásicos, destaca Arendt, una expresión como la de *economía política* habría sido en extremo contradictoria, ya que, para ellos, los asuntos económicos eran aquellos relacionados con la conservación y reproducción de la vida del individuo y la especie y pertenecían, por definición, a la esfera privada, en la cual los hombres estaban sujetos a las necesidades y exigencias que la vida les imponía. La esfera pública, por su parte, era entendida por el pensamiento clásico como el espacio común donde los hombres tenían la posibilidad de sobresalir a través de la realización de grandes acciones y el pronunciamiento de grandes discursos que les permitieran alcanzar cierta permanencia en el tiempo y cierto grado de inmortalidad. Al dejar la esfera privada y entrar en la esfera pública, el hombre dejaba el dominio de la necesidad, que era aquel donde estaba condenado sólo a repetir su vida biológica, y entraba a un espacio de libertad donde tenía la posibilidad de hacer algo que le permitiera sobresalir en la historia y forjarse una vida que fuera contada por la posteridad. En la sociedad moderna, en cambio, los procesos biológicos que antes estaban destinados a permanecer encerrados en la esfera privada han pasado a convertirse en el único interés público y la acumulación, el consumo y el intercambio de riquezas casi han devenido la ocupación exclusiva del hombre.

Efectivamente, para el pensamiento griego clásico, la distinción entre la esfera política y las actividades económicas era más que marcada. Para Platón, por ejemplo, tal como expone en la *República*, si bien en el origen de toda comunidad política está la necesidad que tienen los hombres de asociarse para satisfacer sus necesidades más básicas (comida, vivienda y vestuario), es necesario que cada una de las tres grandes funciones de la *pólis* esté a cargo de un estamento específico determinado de acuerdo a la naturaleza de cada individuo. Una *pólis* justa será, precisamente, aquella donde no hay injerencia entre los tres elementos que la componen: en el primer estamento estarán los labradores, artesanos y todos aquellos encargados de proporcionar a la *pólis* los bienes indispensables para satisfacer las necesidades materiales elementales de la vida; en el segundo, los guardianes encargados de las actividades de la guerra y la protección de la *pólis*; y, por último, en el tercero, los gobernantes-filósofos encargados de las actividades políticas propiamente tales.¹⁵

Aristóteles, por su lado, ya en el Libro primero de la *Política* advierte contra

la mano del cual el gobierno buscará gestionar las poblaciones. Al respecto, véase FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 107-109.

15) PLATÓN, *República*, II, 369b-376c y IV, 427d-444e, trad. Conrado Eggers Lan, Madrid, Gredos, 1986, vol. 4, pp.121-134 y 213-242.

aquellos que consideran que el gobierno de una comunidad política y aquel de una casa difieren solamente en el número de individuos sobre el cual el poder es ejercido. Para Aristóteles, la administración económica de una casa o comunidad doméstica se identifica con las actividades de mando del padre de familia sobre su mujer, hijos y esclavos. Estas actividades están encaminadas a la satisfacción de las necesidades de conservación y procreación elementales del hombre y se hallan en íntima conexión con las actividades que permiten adquirir los bienes requeridos para satisfacer dichas necesidades (agricultura, ganadería, comercio, minería, explotación de los bosques). Asimismo, este tipo de actividad económica, indispensable para la administración de la casa, difiere, para el Estagirita, de aquella que se ejerce no con miras a la satisfacción de las necesidades básicas de la vida, sino más bien, con el objeto de adquirir una riqueza monetaria ilimitada. Esta última forma de actividad es condenada por Aristóteles.

Ahora bien, la comunidad política, a pesar de que no puede prescindir de aquellas actividades orientadas a la adquisición de los recursos que posibilitan su funcionamiento, no debe ser entendida, a diferencia de la comunidad doméstica, como una comunidad cuya función primordial es la satisfacción de las necesidades cotidianas de la vida. La comunidad política, indica Aristóteles, es, más bien, el ámbito que da la posibilidad al hombre de alcanzar el fin último de la vida, a saber, la *eudaimonía*, entendida como el ejercicio o el despliegue excelente de la naturaleza racional humana.¹⁶

Con el fin de la Antigüedad Clásica y el advenimiento del feudalismo medieval la situación se verá profundamente modificada. Ante todo, hay que tener presente que, debido a los grandes desórdenes propios del período, se hacía difícil la constitución de cualquier unidad política mayor y de alguna forma de gobierno central que pudiera garantizar la protección de la vida y la propiedad de los súbditos. A causa de esto, primarían en la época los gobiernos de tamaño reducido ejercidos sobre unidades territoriales menores y las relaciones políticas de carácter local en las cuales un señor más o menos poderoso ofrecía a un vasallo protección y tierras a cambio de ciertos servicios tales como el servicio militar y el pago de tributos. Asimismo, la relación entre el señor y su vasallo tomaba la forma de un contrato privado contraído y respetado por una cuestión de interés personal; los cargos políticos, por su lado, eran vistos como una propiedad privada perpetua y hereditaria, y el que ocupaba un cargo actuaba como un propietario que hacía uso de su derecho de posesión y no

16) ARISTÓTELES, *Política*, I, 1252a-1260b, trad. Julián Marías y María Araujo, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983, pp. 1-26.

como un funcionario público que ejercía una autoridad delegada. Además, un vasallo tenía el derecho a entrar en un nuevo pacto de vasallaje donde él ahora jugaba el papel de señor sin necesidad de tener que renunciar al pacto en el que había entrado, inicialmente, como vasallo. Finalmente, un vasallo tenía el derecho de ejercer justicia en su feudo gozando de inmunidad ante la interferencia de los funcionarios reales, y, puesto que, usualmente, un vasallo debía obediencia sólo a su señor inmediato y no al señor de su señor —aunque éste fuera el rey mismo—, se terminaba con un sistema donde el rey se relacionaba con sus súbditos sólo por intermedio de terceros.

Como consecuencia de todos estos puntos, se produce en el período feudal tanto un oscurecimiento de la distinción entre lo público y lo privado como un marcado debilitamiento del poder político.

Arendt relaciona, directamente, el debilitamiento de la esfera política propia de la Europa medieval con la influencia que tendría el cristianismo sobre la totalidad de las dimensiones de la existencia humana durante el período. Esta influencia se traducirá en un descrédito del mundo —condenado a desaparecer— y de las actividades mundanas, lo que explica, en parte, lo reducido de la esfera pública medieval. La función de ofrecer al hombre la posibilidad de alcanzar una vida mejor y alguna forma de trascendencia y permanencia en el tiempo, cumplida en la Antigüedad clásica por la esfera pública, ahora estará a cargo de la esfera de lo sagrado. Al mismo tiempo, si alguien se hacía cargo de gobernar a los hombres no lo hacía porque buscara la gloria o realizar grandes hazañas, sino, simplemente, porque era necesario que alguien asumiera la carga de velar por el Bien Común de la comunidad, evitara que éste se viera amenazado por la perversidad natural de los hombres y permitiera que estos últimos, liberados de la carga de la política, pudieran dedicarse a sus propios asuntos, siendo el más importante de ellos la salvación eterna. De este modo, en un contexto donde la esfera pública se había vuelto casi inexistente, no es raro que las actividades que anteriormente formaban parte de la esfera privada hayan terminado por absorber casi la totalidad de las actividades humanas.¹⁷

Sin embargo, a pesar de esta suerte de absorción ocurrida durante la Edad Media, la economía siguió siendo para el pensamiento occidental de la época algo distinto a la política. Así, para Santo Tomás de Aquino, la comunidad civil es la comunidad más perfecta, a la cual está subordinado el resto de las comunidades humanas. Y, si bien toda ciudad debe contar con los medios para proveerse su sustento, no pudiendo prescindir de la actividad comercial, esta

17) ARENDT, Hannah, *La condición humana...* pp. 45-47, 62-64 y 68-69.

última no deja de ser, para el Aquinate, condenable, en cuanto promueve el vicio de los hombres al despertar la codicia en ellos, los hace descuidar el Bien Común al enfocarlos, excesivamente, en sus beneficios personales, y aumenta el riesgo de sediciones y disensiones en las ciudades.¹⁸

Con el advenimiento de la Modernidad y el despliegue del proceso de formación de los Estados nacionales modernos se producirá, no obstante, un quiebre decisivo tanto en la historia del pensamiento político occidental como en la historia de las relaciones entre política y economía.

Efectivamente, para Hobbes, detrás de la constitución del Estado moderno no se encuentran ni el deseo de los hombres de contar con un espacio que les permita trascender y alcanzar la libertad o la eudaimonía, ni tampoco la necesidad de que alguien se encargue de velar por el Bien Común de los fieles y evite que su salvación se ponga en peligro. Según Hobbes, el estado de naturaleza, donde no hay un poder que atemorice a los hombres y los obligue a respetar los pactos, es un estado de guerra de todos contra todos donde cada hombre es una amenaza para el resto y cuenta sólo con su propia fuerza e inventiva para protegerse a sí mismo, a los suyos y sus posesiones. De acuerdo al autor del *Leviatán*, en ese estado de naturaleza:

[...] no existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto, [...] no hay cultivo de la tierra, ni uso de los artículos que pueden ser importados por mar, ni construcciones confortables, ni instrumentos para mover y remover las cosas que requieren mucha fuerza, ni conocimiento de la faz de la tierra, ni cómputo del tiempo, ni artes, ni letras, ni sociedad; y [...] existe continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve.¹⁹

Y son el temor a una muerte violenta y el deseo de procurarse las cosas que aseguran una vida confortable mediante el trabajo los que se encuentran detrás del surgimiento del Estado. Este último se constituye, para Hobbes, cuando los hombres, proponiéndose abandonar el Estado de naturaleza, deciden transferir su poder y derecho a gobernarse a un hombre o una asamblea con el objetivo de que reduzca sus voluntades a una sola, los represente, utilice todo el poder que se le ha conferido y, atemorizándolos por medio del castigo, los obligue a respetar las leyes, los pactos y les garantice paz, seguridad y bienestar.²⁰

18) TOMÁS DE AQUINO, *Del gobierno de los príncipes*, trad. Don Alonso Ordóñez das Seyjas y Tobar, Buenos Aires, Losada, 1964 (*De regimine principum ad regem Cyprí*, 1267), pp. 63-65.

19) HOBBS, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*, trad. Manuel Sánchez Sarto, México, Fondo de Cultura Económica, 1996 (*Leviathan: or the Matter, Form, and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil*, 1651), p. 103.

20) HOBBS, Thomas, *Leviatán*... pp. 105, 137-141 y 275.

Locke, por su parte, aun cuando ha de ser colocado en la misma tradición contractualista a la que adscribiera Hobbes, considera el estado de naturaleza no como un estado de guerra de todos contra todos, sino, más bien, como un estado de libertad donde cada individuo puede actuar y disponer de sí mismo y de sus posesiones libremente y donde todos cuentan con el mismo poder y la misma jurisdicción.

No obstante, este estado de naturaleza, en el cual cada individuo posee el derecho inalienable a la vida, la salud, la libertad y las posesiones —conjunto que Locke denomina propiedad, en cuanto es lo propio de cada hombre—, no es un estado de licencia absoluta estando regido por la ley de naturaleza. Esta ley establece que, puesto que los hombres son iguales, nadie tiene el derecho a atentar contra la propiedad de otro y todos tienen el derecho a defender su propiedad y la de los demás y a castigar a quienes transgreden la ley de naturaleza.

Sin embargo, la vida en el estado de naturaleza es incierta y peligrosa, y la maldad y corrupción de los hombres, el hecho de que los hombres tiendan a dejarse llevar por sus propios intereses y suelen caer en la parcialidad, y, por último, el hecho de que en el estado de naturaleza a menudo no se cuenta con un poder que respalde las sentencias, harán que la amenaza a la propiedad esté siempre presente en el estado de naturaleza.

Según Locke, son estas mismas limitaciones del estado de naturaleza las que llevan a los hombres a abandonarlo y, con el objeto de preservar su propiedad, a renunciar a gran parte de la libertad que tenían en dicho estado para, mediante un pacto social, formar e incorporarse a una sociedad civil. Haciendo esto, cada hombre renuncia y cede a la sociedad civil tanto el poder de hacer todo lo que le parezca oportuno para preservar su propiedad y la de los demás, como aquel de castigar las violaciones contra la ley de la naturaleza.²¹

Sin duda, las filosofías de Hobbes y Locke constituyen un hito decisivo a la hora de abordar el proceso de economización de la política que ha caracterizado la sociedad moderna, en cuanto en ellas la esfera política aparece, en muchos de sus aspectos, subordinada a las actividades de conservación de la vida que durante la Antigüedad y la Edad Media pertenecían al dominio de lo doméstico. Pues, si bien es cierto que durante el Medioevo la escueta esfera política propia de dicho período aparecía como una carga que el gobernante

21) LOCKE, John, *Segundo tratado sobre el gobierno civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil*, trad. Carlos Mellizo, Madrid, Alianza, 1990 (*The Second Treatise of Civil Government. An Essay concerning the True Original Extent and End of Civil Government*, 1690), pp. 36-51, 55-75 y 96-137.

tenía que tomar para que los hombres pudieran hacerse cargo de sus asuntos privados, también es cierto que el principal asunto privado de los hombres de la Edad Media nunca dejó de ser su interés en la salvación eterna, la cual pertenecía a una esfera sagrada que siempre fue muy superior en calidad a cualquier asunto puramente mundano.

Cuando, a mediados del siglo XIX, Marx establezca como punto de partida de su filosofía al hombre que labora y produce en el marco de determinadas condiciones materiales, y afirme que las formas políticas y jurídicas, el arte, la religión, la filosofía y, en general, los fenómenos de la conciencia no son sino una mera superestructura que refleja y está determinada por la infraestructura económica que configura la sociedad y rige los procesos históricos, el filósofo alemán no estará, hasta cierto punto, sino continuando esa tradición que, desde Hobbes y Locke, puso la esfera política al servicio de la conservación de la vida y de las actividades por medio de las cuales el hombre satisface las necesidades que esta vida le impone.²²

Ahora, más de trescientos cincuenta años después de la publicación del *Leviatán*, se ha llegado a un punto en el que ya a nadie parece extraño que la economía se haya transformado casi en la disciplina directriz por excelencia de los Estados, de modo tal que hoy a veces pareciera que se la considera como sinónimo de gestión política.

Algunas páginas más atrás nos preguntábamos si el proyecto de hacer una “historia de la gubernamentalidad” era realmente tan novedoso. Ahora podemos apreciar con claridad que el análisis del surgimiento, desarrollo y consolidación de la economía como uno de los puntos de apoyo fundamentales del ejercicio moderno del poder no es, meramente, una añadidura menor a los desarrollos foucaultianos: mediante él, Foucault se hace cargo de una de las problemáticas mayores de la filosofía política contemporánea, esto es, la economización de la política en la Modernidad.

Así, esta historia de la gubernamentalidad que, tal como hemos sostenido, puede ser leída en una de sus dimensiones como una historia de la economización de la política moderna, estudiará cómo, en los siglos XVII y XVIII, en el contexto de los llamados Estados de policía, la práctica gubernamental tendrá como objetivo la optimización minuciosa y exhaustiva de la vida de los ciudadanos, en cuanto dicha optimización aparecerá condicionando, directamente, la

22) Véase, por ejemplo, MARX, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política*, trad. Jorge Tula, León Mames, Pedro Scaron, Miguel Murmis y José Aricó, México, Siglo XXI, 1980 (*Zur Kritik der politischen Ökonomie*, 1859), pp. 4-6. Esta tesis es, justamente, la de Arendt. Al respecto, véase ARENDT, Hannah, *La condición humana...* pp. 43 y 45.

riqueza y el poderío de los Estados. En este marco, el gobierno tendrá como sus objetos primordiales la coexistencia de los hombres, las actividades en las que ellos participan y las relaciones que forjan (laborales, comerciales, de propiedad); en otras palabras, lo que en la época comienza a constituirse como el dominio económico.²³ Posteriormente, Foucault continuará estudiando el arte liberal de gobernar y el “descubrimiento” o, más bien, la constitución, desde la primera mitad del siglo XVIII, de la economía y la población como dos esferas o dominios íntimamente articulados y conformados por una serie de procesos, fenómenos y mecanismos que poseen sus propias leyes y regularidades que deberán ser respetadas por los gobernantes si no quieren que el Estado se empobrezca y debilite. El objetivo, ahora, de la práctica de gobierno, será renunciar a las intervenciones minuciosas y exhaustivas a las que habían apelado los Estados de policía y reemplazarlas por mecanismos de seguridad que permitan que las regulaciones espontáneas y naturales que les son propias a las esferas de la economía y la población puedan funcionar sin ser obstaculizadas, enturbiadas o entorpecidas.²⁴ Finalmente, esta historia de la gubernamentalidad estudiará cómo, en la versión alemana del neoliberalismo u *ordoliberalismo*, surgida tras la Segunda Guerra Mundial, se buscará que la economía de mercado, ajustada a la libre competencia, devenga el principio de regularización y formalización de la sociedad y del Estado, debiendo ajustarse las unidades sociales básicas a la forma de la empresa; y cómo, en el neoliberalismo estadounidense de la escuela de Chicago, se construirá una grilla de inteligibilidad a partir de las leyes y los principios de la economía que permitirá analizar y regular dominios no económicos, incluidos los distintos ámbitos sociales y la práctica gubernamental misma. De este modo, la mecánica económica trasciende ahora sus propios límites y, expandiéndose a través de todo el cuerpo social, se transforma en el principio de organización e información de las esferas social y política en todas sus dimensiones.²⁵

En este punto, no obstante, se hace necesario hacer una aclaración. Leer la historia de la Modernidad como un proceso de economización de la política que culmina con la información del cuerpo social por parte de la economía no debe llevar a pensar que Foucault sostendría que, en nuestra época, la economía se ha transformado en una suerte de infraestructura que determina y permite analizar la realidad histórica en su totalidad.

23) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 233-370.

24) FOUCAULT, Michel, *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*, Paris, Seuil/Gallimard, 2004, pp. 3-75 y 271-320.

25) FOUCAULT, Michel, *Naissance de la biopolitique...* pp. 77-270.

Si bien es innegable que en la Modernidad hay una clara relación entre el dominio económico y el poder político, este último no puede ser reducido a una mera “superestructura” que se limitaría a mantener las relaciones de producción y la dominación de clase posibilitada por la apropiación de los medios de producción. Como señala Foucault, las técnicas del biopoder —disciplinas y técnicas biopolíticas— han sido la condición de posibilidad del despegue del sistema capitalista, en cuanto han ligado al individuo al aparato de producción y han transformado su cuerpo y el tiempo de su existencia en fuerza y tiempo de trabajo, constituyéndolo en el obrero normalizado que el capitalismo requiere para funcionar.²⁶

Como señala Paul Veyne, comentando la obra de Foucault y criticando los análisis de raigambre marxista, ningún acontecimiento histórico, tal como las relaciones de producción, puede funcionar como una especie de primer motor que explique, en última instancia, el resto de la historia, simplemente, porque, más allá de los efectos que pueda tener, todo acontecimiento histórico —económico, político, cultural— está a su vez condicionado por otros acontecimientos que hay que elucidar si se lo quiere explicar.²⁷

Así, tratar la problemática de la economización de la política moderna no significa hacer de la economía el principio rector de nuestra Modernidad. El discurso económico, con sus objetos —incluido el dominio económico entendido como dimensión de nuestra realidad—, sus modalidades de enunciación, sus conceptos y teorías, corresponde a una serie de acontecimientos que cumple un papel específico al interior de un dispositivo de relaciones de poder y mantiene relaciones también específicas con el resto de los acontecimientos —discursivos y no discursivos— del dispositivo. Por consiguiente, lo interesante será elucidar las reglas de formación del discurso económico, la función estratégica que cumple al interior de los dispositivos biopolíticos en los que juega un papel y sus relaciones con el resto de los acontecimientos de dichos dispositivos. De esta forma, Foucault esclarecerá estos puntos en *Sécurité, territoire, population* y *Naissance de la biopolitique* mediante los conceptos de gobierno y gubernamentalidad, de la misma manera en que, anteriormente, mediante el concepto de poder disciplinario, había logrado explicitar la función que los discursos de la psiquiatría, la medicina clínica y las ciencias humanas

26) Con respecto a este punto, véase, por ejemplo, FOUCAULT, Michel, *Dits et écrits (1954-1988)*, París, Gallimard, 2001 (*Dits et écrits (1954-1988)*, 1994), vol. 1, pp. 1474-1491.

27) VEYNE, Paul, *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, trad. Joaquina Aguiar, Madrid, Alianza, 1984 (*Comment on écrit l'histoire – Foucault révolutionne l'histoire*, 1971), pp. 236-237.

cumplían al interior de los dispositivos disciplinarios.²⁸

3. El problema del Estado

La importancia del concepto de gubernamentalidad no se limita, empero, a que él permite abordar y elucidar la cuestión de la economización de la política moderna. Mediante el concepto de gubernamentalidad, Foucault pasa a hacerse cargo de un problema que, hasta ese momento, había recibido una atención relativamente menor en sus trabajos anteriores: el problema del Estado.

Tal como han notado Senellart²⁹ y Gordon,³⁰ esta omisión voluntaria y consciente del problema del Estado no había dejado de provocar críticas hacia los análisis del poder foucaultianos, por lo que los desarrollos que Foucault llevará a cabo sobre la gubernamentalidad deben ser vistos, en parte, como una respuesta a estas objeciones.

Hay que tener presente, en este punto, que la microfísica del poder de Foucault se mostraba como una crítica de las concepciones políticas que identificaban el poder político con el poder del Estado y sus aparatos y establecían que el Estado era una suerte de unidad fundamental de la cual derivaba el resto de los poderes que existen en una sociedad. Para Foucault, la base del tejido social se encuentra atravesada por una serie de relaciones de poder que no sólo no derivan del poder de Estado, sino que, al contrario, lo fundan y hacen posible. La microfísica del poder foucaultiana se presentaba, precisamente, como un intento de explicitar estas relaciones de poder “menores” que recaen directamente sobre los cuerpos de los hombres en las familias, los talleres, las escuelas, los hospitales y las prisiones y que sirven de base a las grandes configuraciones políticas.³¹

Sin embargo, como bien nota Senellart,³² si bien el análisis de las disciplinas podía, hasta cierto punto, prescindir de una referencia al Estado, puesto que el poder disciplinario era ejercido, fundamentalmente, en el contexto de instituciones locales como la prisión, el taller, la escuela o el hospital, el mismo Foucault se verá obligado a reconocer que el análisis de los dispositivos de poder propios de la biopolítica de la población no podía abstenerse de la consideración del aparato estatal, en cuanto el ejercicio de este tipo de poder,

28) Sobre el concepto de dispositivo y el uso que Foucault hace de él, véase FOUCAULT, Michel, *Dits et écrits*, vol. 2... pp. 298-302.

29) SENELLART, Michel, “Situation des cours”... pp. 397-398.

30) GORDON, Colin, “Governmental rationality: an introduction”... p. 4.

31) Al respecto véase, por ejemplo, FOUCAULT, Michel, *Dits et écrits*, vol. 2... pp. 406-407.

32) SENELLART, Michel, “Situation des cours”... p. 398.

necesariamente, requería de órganos complejos de coordinación y centralización que sólo podían encontrarse en el Estado.

Así, ya en “*Il faut défendre la société*”, Foucault afirmaba: “Tenemos entonces dos series: la serie cuerpo-organismo-disciplina-instituciones; y la serie población-procesos biológicos-mecanismos reguladores-Estado. Un ensamble orgánico institucional: la organodisciplina si ustedes quieren, y, por otro lado, un ensamble biológico estatal: la biorregulación por el Estado”.³³

Por otra parte, prescindir de una referencia al Estado al momento de analizar el poder disciplinario no dejaba de estar sólo parcialmente justificado. Ciertamente, como el mismo Foucault notara, las disciplinas no sólo usualmente salen de las instituciones en las cuales son utilizadas y toman cuerpo en aparatos estatales como la policía, sino que, además, detrás de su ejecución y puesta en práctica global al nivel del conjunto de la sociedad, siempre se encuentra, a fin de cuentas, el Estado, del cual dependen, en última instancia, los sistemas educacional, penal, militar y de salud e higiene públicas.³⁴

De esta manera, hay que concluir que el análisis de los mecanismos de poder característicos de la biopolítica de la población y la necesidad de efectuar un análisis íntegro de la ejecución global del poder disciplinario implicará que Foucault se vea en la necesidad imperiosa de extender sus estudios y reflexiones sobre el modo de ejercerse el poder en la sociedad moderna a la cuestión del Estado.

Por consiguiente, cuando al inicio de la clase del 8 de febrero de 1978 —es decir, la clase siguiente a aquella en que nuestro autor había introducido por primera vez el concepto de gubernamentalidad— Foucault se sienta en la obligación de explicar a sus oyentes las razones para estudiar aquello que había denominado con el extraño nombre de “gubernamentalidad”, dirá lo siguiente: “Primera pregunta: ¿por qué querer estudiar este dominio finalmente inconsistente, brumoso, recubierto por una noción tan problemática y artificial como aquella de ‘gubernamentalidad’? Mi respuesta será (...) ésta: para abordar el problema del Estado y de la población.”³⁵ Pero, inmediatamente, añadirá:

Segunda pregunta: todo eso es muy gentil, pero el Estado y la población sabemos lo que son, o en todo caso, creemos saberlo. La noción de Estado, la noción de población tienen su definición, su historia. El dominio al cual se refieren estas

33) FOUCAULT, Michel, “*Il faut défendre la société*”... p. 223 (mi traducción).

34) FOUCAULT, Michel, “*Il faut défendre la société*”... p. 223.

35) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population*... p. 120 (mi traducción).

nociones es, a grandes rasgos, más o menos conocido, o en todo caso, si tiene una parte sumergida u oscura, tiene otra que es visible. Entonces, puesto que se trata de estudiar este dominio [...] semioscuro del Estado y de la población, ¿por qué querer abordarlo a través de una noción que es total y enteramente oscura, aquella de “gubernamentalidad”? ¿Por qué atacar lo fuerte y lo denso con lo débil, lo oscuro y lo incompleto?³⁶

Para entender el sentido que tiene esta objeción que el mismo Foucault se plantea, hay que recordar que, en términos generales, la microfísica del poder foucaultiana se negaba a identificar el poder con alguna institución, incluidos el Estado y sus aparatos. Si se efectuara esta identificación, para explicar una forma de poder bastaría con explicitar y analizar la estructura y las funciones de la institución en cuestión. Para Foucault, el poder toma, más bien, la forma de una tecnología política que es utilizada por las distintas instituciones en la persecución de sus objetivos específicos.³⁷ Asimismo, detrás de esta microfísica estaba la negación a aceptar la existencia de objetos supuestamente naturales y transhistóricos a los cuales responderían, posteriormente, las distintas prácticas históricas y a partir de los cuales estas últimas se explicarían. En lugar de ello, para Foucault, es a partir de las mismas prácticas que se constituyen el objeto, el sujeto y la correlación que se da entre ellos.³⁸

Sin embargo, como el propio Foucault notara, el reconocimiento de que los mecanismos reguladores de la biopolítica y las disciplinas reenviaban, en último término, a la acción estatal, traía el peligro para él de tener que aceptar que los análisis del biopoder que había elaborado remitían, a fin de cuentas, a la institución del Estado, lo que hacía ineludible un análisis político de tipo más o menos institucionalista como el que la microfísica del poder había tratado de superar:

[...] después de todo, estas tecnologías generales de poder que se ha intentado reconstituir pasando afuera de la institución, ¿acaso finalmente no dependen de una institución global, de una institución totalizadora que es, precisamente el Estado? ¿Acaso, al salir de estas instituciones locales, regionales, puntuales que son los hospitales, las prisiones, las familias, no se es reenviado [...] a otra institución, de modo que no se saldría del análisis institucional sino para ser conminado a entrar en otro tipo de análisis institucional, o en otro registro, o en otro nivel de

36) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 120 (mi traducción).

37) Véase, por ejemplo, FOUCAULT, Michel, *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, París, Gallimard, 1993 (*Surveiller et punir. Naissance de la prison*, 1975), pp. 33-36 y FOUCAULT, Michel, *Le pouvoir psychiatrique. Cours au Collège de France (1973-1974)*, París, Seuil/Gallimard, 2003, pp. 16-17.

38) Véase, por ejemplo, FOUCAULT, Michel, *Surveiller et punir...* pp. 36-38 y FOUCAULT, Michel, *Dits et écrits*, vol. 2... pp. 1450-1455.

análisis institucional, aquel en que, precisamente, se trata del Estado? [...] La generalidad extra-institucional, la generalidad no funcional, la generalidad no objetiva a la cual llegan los análisis de los cuales les hablaba recién [...] podría ser que nos pusiera en presencia de la institución totalizadora del Estado.³⁹

Como una manera de sortear el peligro de caer en un análisis político institucionalista o tradicionalista, Foucault se propondrá llevar a cabo un triple pasaje o desplazamiento al exterior con respecto al Estado del mismo modo como lo había hecho, anteriormente, con respecto a las instituciones disciplinarias en su analítica del poder.

Como el mismo Foucault explica, este triple pasaje al exterior que había emprendido en sus estudios del poder disciplinario se había efectuado en torno a tres ejes:

Primero, pasar al exterior de la institución; liberarse de cualquier “institucionalcentrismo” (“*institutionalocentrisme*”), desligando las relaciones de poder de cualquier punto de vista institucionalista. En lugar de analizar las relaciones de poder a partir de una institución dada y de su estructura interna, identificar, detrás de la institución, la tecnología de poder que la sostiene y efectuar un análisis genealógico que determine la red de puntos de apoyo de dicha tecnología.⁴⁰

Segundo, pasar al exterior en relación a la función. En lugar de establecer cuáles eran las funciones ideales de una institución para, luego, ver cuáles fueron cumplidas y cuáles no, resituar la institución en una economía general de poder que se organiza sobre la base de estrategias y tácticas que recuperan y se apoyan incluso en sus supuestos fracasos.⁴¹

Y, tercero, pasar al exterior con respecto al objeto. En lugar de establecer un objeto que sirva de principio de análisis para las prácticas histórica, identificar las tecnologías a través de las cuales se constituyen los dominios de objetos y los campos de verdad.⁴²

Así, buscando evitar caer en un análisis tradicional del poder y justificando el proyecto de abordar el problema del Estado y la población por medio del novedoso pero, a primera vista, poco claro concepto de gubernamentalidad, Foucault concluía:

En suma, el punto de vista tomado en todos estos estudios consistía en intentar

39) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 122-123 (mi traducción).

40) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 120-121.

41) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 121.

42) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 121-122.

liberar las relaciones de poder con respecto a la institución para analizarlas bajo el ángulo de las tecnologías, liberarlas también con respecto a la función para re-tomarlas en un análisis estratégico, y desprenderlas del privilegio del objeto para intentar resituarlas desde el punto de vista de la constitución de los campos, dominios y objetos de saber. Si este triple movimiento de pasaje al exterior ha sido intentado a propósito de las disciplinas, [...] es esta posibilidad, en el fondo, la que querría explorar ahora con relación al Estado. ¿Se puede, acaso, pasar al exterior del Estado como se ha podido [...] pasar al exterior con relación a estas diferentes instituciones? ¿Hay, en relación al Estado, un punto de vista englobador como lo era el punto de vista de las disciplinas en relación a estas diferentes instituciones?

43

Como el lector podrá notar, en este triple desplazamiento o pasaje al exterior aparecen delineados con claridad los rasgos esenciales de la microfísica del poder foucaultiana que esbozamos más arriba. Lo que se pretende con este proyecto de realizar una historia de la gubernamentalidad es, en líneas generales, aplicar esta microfísica del poder al problema del Estado sin caer en los análisis políticos tradicionales que, justamente, Foucault había tratado de superar. En otras palabras, el objetivo del proyecto foucaultiano es mostrar que un análisis político llevado a cabo en términos de micropoderes, tal como lo es la microfísica o analítica del poder, no limita su validez al ámbito local de los sistemas disciplinarios, sino que es igualmente aplicable a configuraciones políticas mayores tales como el Estado.⁴⁴ En este sentido, creemos que no es errado considerar los cursos del *Collège de France* que Foucault dedica a la gubernamentalidad como la culminación de los desarrollos que el filósofo francés había empezado a principios de la década de los setenta. Efectivamente, estos cursos permiten poner en contacto las reflexiones foucaultianas sobre el poder tal como se lo ejerce en el tejido mismo del cuerpo social, más allá de los aparatos estatales, con un análisis de las grandes configuraciones y organizaciones políticas que comenzaron a desarrollarse en Occidente desde fines de la Edad Media, análisis que había sido sin duda el gran ausente de los trabajos foucaultianos y que el mismo Foucault reconocía como impostergable, sin que, sin embargo, se hiciera necesario recurrir a los conceptos, teorías o métodos de los análisis tradicionales de la política.

Frente a las teorías políticas que se basan en el Estado, presentándolo como la institución política primordial y fuente del poder social, o lo erigen como un monstruo frío cuyo crecimiento y desarrollo amenazaría la sociedad civil sobre la que se levanta, o bien lo transforman en un instrumento de do-

43) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 122 (mi traducción).

44) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 365-366.

minación de clase que debe ser ocupado por los revolucionarios, Foucault se propondrá determinar si “es posible resituar el Estado moderno en una tecnología general de poder que habría asegurado sus mutaciones, su desarrollo, su funcionamiento” y si “se puede hablar de algo como una ‘gubernamentalidad’ que sería al Estado lo que las técnicas de segregación eran a la psiquiatría, lo que las técnicas de disciplina eran al sistema penal, lo que la biopolítica era a las instituciones médicas”.⁴⁵

Foucault no pretende que el Estado en cuanto conjunto de instituciones o aparatos haya nacido de las prácticas de gobierno recién en los siglos XVI y XVII y reconoce que los grandes ejércitos nacionales surgen en Francia ya con Francisco I y los sistemas fiscal y de justicia son todavía más antiguos; “el Estado, como conjunto de las instituciones de la soberanía, existía desde hace milenios”⁴⁶, enfatiza Foucault.

No obstante, hay que tener presente que, para Foucault, las instituciones —incluidas las estatales— no son ni el foco ni el origen del poder. Las tecnologías de poder —comprendidas acá las tecnologías gubernamentales— invisten y atraviesan las instituciones, las cuales utilizan, fijan y reproducen a las primeras, sirviéndoles de puntos de apoyo o relevo en su proceso de expansión y consolidación. El Estado es sólo un supuesto objeto original y las instituciones y aparatos que, habitualmente, se identifican con él deben ser consideradas sólo como la materia sobre la cual las prácticas de gobierno se apoyaron para dar lugar a una determinada objetivación históricamente constituida —el Estado—, del mismo modo en que las prácticas del biopoder se apoyaron sobre una serie de estructuras anatómicas, procesos fisiológicos, instintos y conductas para constituir, históricamente, a partir de ellos, esos objetos pseudonaturales conformados por la locura y la sexualidad.⁴⁷

En este contexto, la historia de la gubernamentalidad tendrá como objetivo, en gran medida, determinar la manera en que las técnicas de poder específicas de la gubernamentalidad, consolidadas en el siglo XVIII, se articularon con los aparatos estatales que existían ya desde mucho antes, invistiéndolos y apoyándose en ellos, de modo tal que el Estado se transformó en lo que es hoy, a saber, un Estado de gobierno. Según Foucault, si el Estado ha logrado sobrevivir y se ha convertido en lo que hoy conocemos, es gracias a la guber-

45) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 124 (mi traducción).

46) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 125 (mi traducción).

47) Al respecto, véase, por ejemplo, FOUCAULT, Michel, *Dits et écrits*, vol. 2... pp. 406-407 y 533, FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 243-245 y 252-253 y FOUCAULT, Michel, *Naissance de la biopolitique...* pp. 78-79

namentalidad y al proceso de gubernamentalización del Estado: “el Estado en su supervivencia y el Estado en sus límites no deben comprenderse sino a partir de las tácticas generales de la gubernamentalidad”.⁴⁸

Cabe subrayar, en este punto, que Foucault estudia el problema del Estado sin desligarlo del problema de la población. Para él, lo importante no es estudiar el proceso a partir del cual, desde fines de la Edad Media, comenzaron a constituirse los primeros Estados modernos. En el proyecto foucaultiano, lo más relevante es abordar el proceso de gubernamentalización del Estado, es decir, el proceso a través del cual el Estado de justicia medieval, que se transformó en los siglos XV y XVI en un Estado administrativo, se convirtió, finalmente, en un Estado de gobierno, esto es, un Estado que ejerce su poder sobre una población por medio de los dispositivos de seguridad o biopolíticos y con el apoyo de la ciencia económica.⁴⁹

4. Conclusiones

Definitivamente, debe asignarse un lugar privilegiado al concepto de gubernamentalidad en el marco de los desarrollos filosóficos foucaultianos. Mediante el desarrollo del concepto de gubernamentalidad en su sentido estrecho y los análisis que desarrollara en los cursos dictados en el *Collège de France* durante los períodos lectivos de 1977-78 y 1978-79, Foucault recoge los análisis que había elaborado sobre todo durante las tres primeras cuartas partes de la década de los setenta sobre el modo de ejercerse el poder en la sociedad moderna, los prolonga y, de cierta manera, al colocarlos en un marco teórico, conceptual e histórico más amplio y potente, los supera.

En efecto, mediante la elaboración y delimitación del concepto de gubernamentalidad en su sentido estrecho, Foucault, en primer lugar, aborda, de una manera original, el papel determinante que cumple el discurso económico en la sociedad moderna y en el pensamiento político moderno y el proceso de economización de la esfera política que ha comenzado, paulatinamente, a desplegarse durante los últimos cuatrocientos años en Occidente. Y, en segundo lugar, se dota de una herramienta que le permite articular los análisis sobre el biopoder moderno que había desarrollado, anteriormente, bajo la forma de una microfísica del poder, con un análisis de las grandes configuraciones políticas características de las sociedades occidentales modernas (i. e. el Estado y sus aparatos), las cuales, aun cuando han constituido el objeto de estudio

48) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* p. 113 (mi traducción).

49) FOUCAULT, Michel, *Sécurité, territoire, population...* pp. 112-113.

privilegiado de los pensadores políticos modernos, habían estado, hasta cierto punto, relativamente ausentes de sus trabajos anteriores.

Así, no es errado afirmar que la historia de la gubernamentalidad constituye, en cierta medida, la culminación de las reflexiones sobre el modo en que se ejerce el poder en la sociedad moderna que Foucault había emprendido con anterioridad y, sin duda, una de las historias de nuestro presente más ricas y complejas que pueden encontrarse en su amplia producción filosófica.

Finalmente, cabe añadir, el mismo desarrollo de esta historia de la gubernamentalidad en su sentido estrecho resultará decisivo para que Foucault pueda, primero, identificar y delimitar el dominio de la ética y las prácticas de sí; y, segundo, esbozar el concepto de gubernamentalidad en su sentido amplio y articular sus reflexiones sobre el poder con aquellas sobre la ética. Estas últimas cuestiones, sin embargo, escapan al alcance del presente artículo.

El autor es Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente realiza estudios de Magíster en Filosofía en la Universidad de Chile y es Profesor Asistente Adjunto en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus áreas de interés son la filosofía política contemporánea, especialmente las relaciones entre política y economía en la Modernidad, y las relaciones entre ontología e historia en el pensamiento contemporáneo.

Recibido: 10 de enero de 2014

Aprobado para su publicación: 31 de marzo de 2014